

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0084-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas 2021 de la Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Señora
Yony Esperanza Bustamante Briceño
Gobernadora de la Provincia de Orellana
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Doctor
Constante Mario Mendez Macas
Analista de Planificación Provincial 2
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor
Juan Carlos Delgado Mera
Director Distrital Orellana
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor Ingeniero
Carlos Oswaldo Tanguila Alvarado
Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Señor Magíster
Sonia Janeth Lituma Llivicura
Directora Distrital 22D03 Aguarico (Encargada)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Lola Nati Calapucha Tanguila
Directora Distrital 22D02 Loreto - Orellana
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Freddy Oswaldo Elizalde Sarango
Director Distrital de Educación 22D01 - Joya de los Sachas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Odontólogo
Alex Patricio Arteaga Jimenez
Director Distrital 22D02 Orellana Loreto Salud (E)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Licenciado

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0084-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Ramón Wilian Espín Hugo
Analista de Discapacidades
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES

Señora Ingeniera
Mónica Alexandra Guevara Yánez
Directora Distrital Orellana
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Delfa Susana Cayambe Vega
Directora Provincial de Orellana, Encargada
**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Señora Ingeniera
Karla Gabriela Ponce Benavides
Director Provincial de Orellana
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Ingeniero
Marcelo Enrique Guzman Jimenez
Analista de Centro Operativo
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Señora Ingeniera
Lida Leonor Cambo Caiza
Asistente de Socio Empleo
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señora
Ana Goretty Ron Velez
Gerente de Sucursal Provincial 1, Encargada
BANECUADOR B.P.

Señorita Magíster
Karina Lizbeth Yungán Tacuri
Delegada Provincial de ACCESS - Orellana
**AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE
SALUD Y MEDICINA PREPAGADA**

Señor Médico Veterinario Zootecnista
Juan Antonio Vera Alava
Especialista Distrital de Sanidad Animal
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO -

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0084-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

AGROCALIDAD

Señorita Doctora

Miriam Maricela Checa Artos

Coordinadora Zonal Orellana

**AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS
NATURALES NO RENOVABLES**

Señora Doctora

Ingrid Jacqueline Palma Zambrano

Directora Hospital General Francisco de Orellana

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Abogado

Hector Javier Zurita Medina

Director Provincial - E de Orellana

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero

Frank Leonel Alcivar Herrera

Director Oficina Técnica de Orellana

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Señor Ingeniero

Edgar Augusto Herrera Tandazo

Analista de Servicios de Agencia 2

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN**

Señor Licenciado

David Oswaldo Paz Morales

Director Distrital de Salud 22D03-Aguarico

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Ingeniero

Carlos Estuardo Caicedo Vargas

Director de E. E. Central de la Amazonía

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señor Ingeniero

Herman Jonathan Arellano Cabrera

Director/a Distrital de Transporte y Obras Públicas de Orellana

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

En su Despacho

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0084-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

De mi consideración:

La Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2021 (Virtual) acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, para el efecto podrá acceder, a través de las siguientes plataformas:

Plataforma Zoom SNGRE:

Tema: Rendición de cuentas Coordinación Zonal 2 del SNGRE

Hora: 10 mar. 2022 10:00 a. m.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/89280854600?pwd=Y2JRU01oampsdlpuOEhDU1ZDYXhZZz09>

ID de reunión: 892 8085 4600

Código de acceso: 520173

Facebook Live:

www.facebook.com/RiesgosCZ2

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho-deber". Para nuestra institución, rendir cuentas es una obligación; es decir un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella, para lo cual se adjunta el link con el detalle del Informe: <https://n9.cl/rendiciondecuentascz2>.

Seguros de contar con vuestra participación, la misma que será un aporte para recopilar las recomendaciones y sugerencias en beneficio de la ciudadanía de las provincias de Napo y Orellana, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Para la confirmación de su participación o de un delegado, o a su vez desee realizar algún aporte, enviar al siguiente correo coordinacion_zonal2@gestionderiesgos.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0084-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Barragán Noboa
COORDINADOR ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:

- Invitación

Copia:

Señor Ingeniero
Angel Andres Aguilar Gonzalez
Director Zonal 2 de Gestión de Riesgos

Señor Ingeniero
Carlos Segundo Benalcázar Naranjo
Analista de Preparación y Respuesta Ante Eventos Adversos Zonal 2

Señora Ingeniera
Estela Maria Ramírez
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

Señor
Isidro Ismael Franco Cabeza
Mensajero

ttkkk



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
BARRAGAN
NOBOA**

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0085-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas 2021 de la Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Doctor

Luis Hernán Cordones Mejía

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Licenciado

Rene Humberto Grefa

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO

Ingeniera

Magali Margoth Orellana Marquinez

Prefecta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Señor Abogado - Alcalde del Gad Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola

Isaías Bartolomé Pasochoa Gualli

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Profesor

Franklin Oswaldo Rosero Nuñez

Alcalde

GAD MUNICIPAL DE QUIJOS

Señor Ingeniero

Javier Chavez

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EL CHACO

Señor

Andrés Bonilla

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

Ingeniera

Rita Irene Tunay Shiguango

Prefecta Provincial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL NAPO

Señor Licenciado

Carlos Alonso Guevara Barrera

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0085-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Señor
Jose Ricardo Ramirez Riofrio
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

Señor Abogado
Juan Carlos Orellana Ganchozo
Alcalde del GADMCA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO
En su Despacho

De mi consideración:

La Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2021 (Virtual) acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, para el efecto podrá acceder, a través de las siguientes plataformas:

Plataforma Zoom SNGRE:

Tema: Rendición de cuentas Coordinación Zonal 2 del SNGRE

Hora: 10 mar. 2022 10:00 a. m.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/89280854600?pwd=Y2JRU01oampsdlpuOEhDU1ZDYXhZZz09>

ID de reunión: 892 8085 4600

Código de acceso: 520173

Facebook Live:

www.facebook.com/RiesgosCZ2

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho-deber". Para nuestra institución, rendir cuentas es una obligación; es decir un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella, para lo cual se adjunta el link con el detalle del Informe: <https://n9.cl/rendiciondecuentascz2>.

Seguros de contar con vuestra participación, la misma que será un aporte para recopilar las recomendaciones y sugerencias en beneficio de la ciudadanía de las provincias de Napo y Orellana, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0085-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Para la confirmación de su participación o de un delegado, o a su vez desee realizar algún aporte, enviar al siguiente correo coordinacion_zonal2@gestionderiesgos.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Barragán Noboa
COORDINADOR ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:

- Invitación

Copia:

Señor Ingeniero
Angel Andres Aguilar Gonzalez
Director Zonal 2 de Gestión de Riesgos

Señor Ingeniero
Edgar Geovanny Chulde Farinango
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

Señora Ingeniera
Estela Maria Ramírez
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

Señor Ingeniero
Carlos Segundo Benalcázar Naranjo
Analista de Preparación y Respuesta Ante Eventos Adversos Zonal 2

Señor Ingeniero
Darwin Eduardo Verdezoto Carvajal
Servidor Público 7

Señor
Isidro Ismael Franco Cabeza
Mensajero

ttkkk/aa



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
BARRAGAN
NOBOA**

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0086-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas 2021 de la Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Sr
Javier Rigoberto Chimbo Oraco
Presidente
GAD PARROQUIAL CAP. AUGUSTO RIVADENEIRA

Señor
Miguel Ñeimo Tega Baihua
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONONACO

Sr
Bruno Wilfrido Oraco Tapuy
GAD PARROQUIAL STA. MARIA DE HUIRIRIMA

Sr
Luis Alberto Muñoz Saldarriaga
Presidente
GAD PARROQUIAL YASUNI

Señor
Guillermo Andy
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALEJANDRO LABAKA

Señor
Benigno José Lucas Loor
GAD PARROQUIAL DAYUMA

Sr
Manuel Ángel Méndez Robles
Presidente
GAD PARROQUIAL EL DORADO

Señor
Samuel Cirilo Capinoa Salazar
Representante Legal
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDEN

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0086-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Señor

José Andalecio Cuenca Cumbicus

Presidente

**ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DE LA
PROVINCIA DE ORELLANA**

Señor

Luis Alberto Calero Jara

Presidente de la Junta

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL INÉS
ARANGO**

Señor

Livio Francisco Jiménez Castillo

Presidente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA
BELLEZA**

Señor Presidente

Cesar Froilán Sucumbíos Aguinda

GAD PARROQUIAL NUEVO PARAISO

Señor

Darwin Orlando Camacho García

Presidente

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN
JOSE DE GUAYUSA**

Sr

Pascual Wilson Andi Tanguila

Presidente

GAD PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA

Señora Ingeniera

Johanna Maryuri Granda Freire

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
ENOKANQUI**

Señor

Pedro Arnulfo Yumbo Andy

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0086-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

POMPEYA

Señor

Manuel Mesías Yanza Villa

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Señora

Mónica Alexandra Andi Tánguila

Presidenta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN DEL COCA

Señor

Reinaldo Emilio López Narváez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL UNION MILAGREÑA

Señor

Wilson Javier Landa Castro

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AVILA HUIRUNO

Sr

Juan Gilberto Tapuy Tanguila

Presidente

GAD PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

Señor Profesor

Héctor Ashanga Shiguango

RAZÓN SOCIAL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE DAHUANO

Señor Ingeniero

Pedro Alejandro Valladolid Castillo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TARACOA

Señor Ingeniero

Neiser Olmedo Naranjo Roldán

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0086-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Señor
Jimmy Daniel Velasco Peñafiel

Señor
Fredy Orlando Piña Guallpa
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES
DE NOVIEMBRE**

Señor
Claudio Ernesto Jipa Pizango
Presidente
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE
DE PAYAMINO**

Sr
Victor Alejandro Carreño Guarnizo
GAD PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA
En su Despacho

De mi consideración:

La Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2021 (Virtual) acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, para el efecto podrá acceder, a través de las siguientes plataformas:

Plataforma Zoom SNGRE:

Tema: Rendición de cuentas Coordinación Zonal 2 del SNGRE

Hora: 10 mar. 2022 10:00 a. m.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/89280854600?pwd=Y2JRU01oampsdlpuOEhDU1ZDYXhZZz09>

ID de reunión: 892 8085 4600

Código de acceso: 520173

Facebook Live:

www.facebook.com/RiesgosCZ2

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0086-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho-deber". Para nuestra institución, rendir cuentas es una obligación; es decir un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella, para lo cual se adjunta el link con el detalle del Informe: <https://n9.cl/rendiciondecuentascz2>.

Seguros de contar con vuestra participación, la misma que será un aporte para recopilar las recomendaciones y sugerencias en beneficio de la ciudadanía de las provincias de Napo y Orellana, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Para la confirmación de su participación o de un delegado, o a su vez desee realizar algún aporte, enviar al siguiente correo coordinacion_zonal2@gestionderiesgos.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Barragán Noboa
COORDINADOR ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:

- Invitación

Copia:

Señor Ingeniero
Angel Andres Aguilar Gonzalez
Director Zonal 2 de Gestión de Riesgos

Señor
Isidro Ismael Franco Cabeza
Mensajero

Señor Ingeniero
Carlos Segundo Benalcázar Naranjo
Analista de Preparación y Respuesta Ante Eventos Adversos Zonal 2

Señora Ingeniera
Estela Maria Ramírez
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

ttkkk



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
BARRAGAN
NOBOA**

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0088-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas 2021 de la Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Teniente Coronel
Eugenio Gonzalo Vásquez Granda
CUERPO DE BOMBEROS JOYA DE LOS SACHAS

Señor Teniente Coronel
Carlos Bonilla Garcés
Comandante
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON LORETO

Mayor
Fredy Mendoza
CUERPO DE BOMBEROS DE FRANCISCO DE ORELLANA

Teniente Coronel (b)
Jhon Salazar Ordoñez
Jefe del Cuerpo de Bomberos de El Chaco
CUERPO DE BOMBEROS DE EL CHACO

Teniente Coronel
Luis Alberto Obando Lema
Jefe del Cuerpo de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Señor Coronel
Freddy Alex Grefa Calapucha
Jefe de Bombero
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON TENA

Señor
Lucio Chongo Grefa
Comandante
CUERPO DE BOMBEROS DE ARCHIDONA

Señor Teniente Coronel
Paúl Gutiérrez
Primer Jefe
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUIJOS

Coronel Emc
Milton Patricio Rodríguez Rojas
BRIGADA DE SELVA NRO. 19 NAPO

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0088-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Señora

Maria Silvana Vargas Grefa

Delegada del Cuerpo de Bomberos del Cantón Aguarico

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
AGUARICO**

Señor

Crnl. Edwin Miguel Ruíz Jácome

Comandante de la Subzona de Policía Orellana

POLICÍA NACIONAL

En su Despacho

De mi consideración:

La Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPPCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2021 (Virtual) acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, para el efecto podrá acceder, a través de las siguientes plataformas:

Plataforma Zoom SNGRE:

Tema: Rendición de cuentas Coordinación Zonal 2 del SNGRE

Hora: 10 mar. 2022 10:00 a. m.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/89280854600?pwd=Y2JRU01oampsdlpuOEhDU1ZDYXhZZz09>

ID de reunión: 892 8085 4600

Código de acceso: 520173

Facebook Live:

www.facebook.com/RiesgosCZ2

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho-deber". Para nuestra institución, rendir cuentas es una obligación; es decir un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella, para lo cual se adjunta el link con el detalle del Informe: <https://n9.cl/rendiciondecuentascz2>.

Seguros de contar con vuestra participación, la misma que será un aporte para recopilar las recomendaciones y sugerencias en beneficio de la ciudadanía de las provincias de Napo y Orellana, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2022-0088-O

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero de 2022

Para la confirmación de su participación o de un delegado, o a su vez desee realizar algún aporte, enviar al siguiente correo coordinacion_zonal2@gestionderiesgos.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Barragán Noboa
COORDINADOR ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:
- Invitación

Copia:
Señor Ingeniero
Angel Andres Aguilar Gonzalez
Director Zonal 2 de Gestión de Riesgos

Señor Ingeniero
Darwin Eduardo Verdezoto Carvajal
Servidor Público 7

Señora Ingeniera
Estela Maria Ramírez
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

Señor Ingeniero
Edgar Geovanny Chulde Farinango
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

Señor Ingeniero
Carlos Segundo Benalcázar Naranjo
Analista de Preparación y Respuesta Ante Eventos Adversos Zonal 2

Señor
Isidro Ismael Franco Cabeza
Mensajero

ttkkk



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
BARRAGAN
NOBOA**